

Mutis por el foro: “Geografía Teatral estrena nueva versión de “El Tony Chico” en el Teatro Nacional Chileno.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/MUTIS-POR-EL-FORO-092221.mp3>

La compañía vuelve al teatro presencial con el debut de esta nueva puesta en escena del clásico de Luis Alberto Heiremans, parte de la programación que celebra los 80 años del Teatro Nacional Chileno.

En entrevista con Javiera Larraín y Camila Provoste, productora de la compañía, nos adentramos en la nueva puesta en escena del clásico de Luis Alberto Heiremans protagonizada por David Gaete, Barbara Vera, Coca Miranda, Elisa Vallejos, Eugenio “Kone” Morales y Valentina Torrealba.

Para su director, Tomás Espinoza, la clave de esta apuesta radica en indagar en el asombro a partir de lo simple: el reflejo de una vida a la deriva, luego de haber visto, sentido y perdido el amor.

Información imprecisa y errónea de medio

comunicacional, afecta acercamientos por el caso de los 12 de la UdeC.

https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/pres-osudec_mezcla-online-audio-converter-mp3cut.net_.mp3

Una nueva traba encuentra el caso de los 12 de la Udec, al ocasionarse un revés comunicacional que afectó el acercamiento por parte de la defensa y familiares con los autoridades de la universidad.

En conversación con Elena Orellana, Vocera de familiares de caso UDEC y Esteban Arévalo Díaz, Abogado DDHH y defensor de presos políticos del estallido social, conocemos antecedentes de la publicación que informó sobre un supuesto acuerdo entre las partes, en tanto solamente se habían efectuado recientes aproximaciones.

La nota causó revuelo en el directorio de la casa de estudios, lo que generó un problema comunicacional entre la entidad de educación superior y las familias de los 12.

De acuerdo al abogado, la información vertida -imprecisa y errónea- cierra las opciones de seguir dialogando. Sin embargo, el defensor indicó que mantendrán la disponibilidad a conversar, lo cual lo harán nuevamente presente al directorio de la UdeC.

Elena Orellana por su parte lamentó los hechos que significan un traspié para las familias de los jóvenes que arriesgan condenas desproporcionadas y desiguales.

Como parte de los familiares señaló que es necesario que el directorio de la universidad conozca quiénes son los que han sido privados de su libertad en el contexto del estallido

social, y que es imposible que sus vidas vuelvan a ser como eran antes de esta situación.

La vocera también indicó que las defensas de los jóvenes y niños se están preparando para el 23 de noviembre, fecha para el nuevo juicio preparatorio.

Irací Hassler: “Triunfo de las, los y les estudiantes; de las chicas trans que ya estaban en el Instituto Nacional, se abre paso en un establecimiento histórico para que puedan acceder a una educación de calidad y no sexista”

El Instituto Nacional de Santiago recibió esta semana de forma presencial a sus primeras alumnas matriculadas. El hecho marcó un hito en la institución que después de 208 años inició el proceso hacia un sistema mixto en su alumnado.

En la jornada y luego que se retomaran las actividades presenciales, las niñas de séptimo año conocieron las salas de clases del emblemático establecimiento.

Fue la alcaldesa de Santiago, Irací Hassler, quien participó

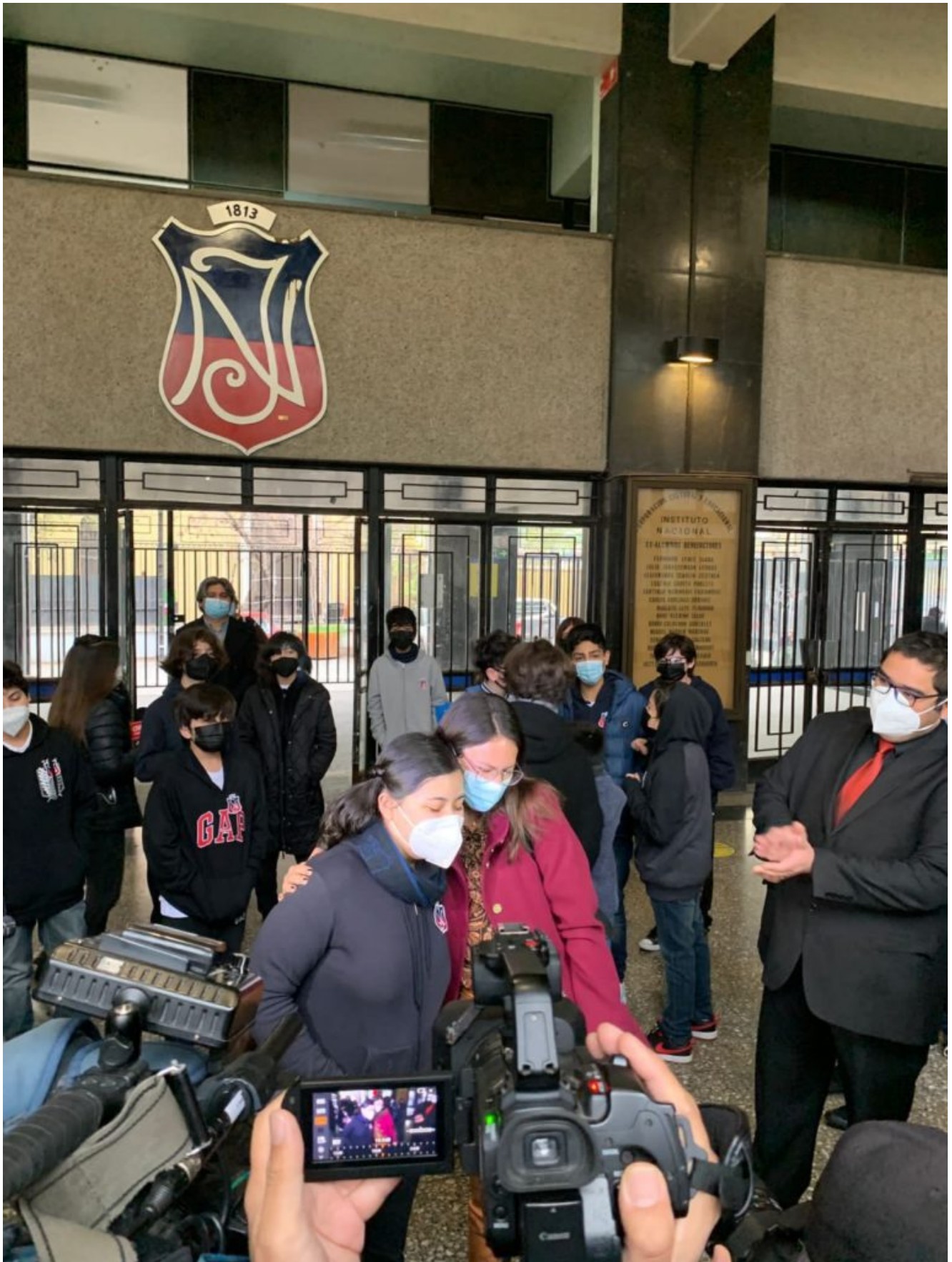
de la ceremonia de bienvenida, calificando la llegada de las alumnas como un “triunfo de las, los y les estudiantes, de las chicas trans que ya estaban en el Instituto Nacional, de este momento que hoy día les abre paso en un establecimiento histórico para que puedan acceder a una educación de calidad y no sexista.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/HASSLER-1.mp3>

Asimismo, reiteró la importancia del “diálogo con la comunidad educativa”, con el objetivo, aseguró, de “avanzar a que todos los establecimientos sean plurigenéricos, la sociedad es plurigenérica, desarrollada entre hombres, mujeres, con distintas orientaciones sexuales e identidades de género.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/HASSLER-2.mp3>

Cabe señalar que son cerca de 500 alumnos que ingresaron a séptimo básico este año, de los cuales 180 son mujeres. Mientras, para el 2022, se han recibido 2.400 postulaciones, en el proceso de admisión escolar, para séptimo a cuarto medio.



Nunca más sin nosotras ☐ #EducaciónPública #InstitutoNacional
pic.twitter.com/u6Ykt4Rbqp

Rechazan que Mañalich ocupe demanda de despenalizar el aborto como estrategia electoral

Dirigentas políticas y gremiales rechazaron que el candidato a senador y exministro de salud de Piñera, Jaime Mañalich, recurra a la estrategia electoral de mostrarse a favor de despenalizar el aborto, habiendo sido uno de sus principales obstaculizadores de la entrega de medicamentos bajo las tres causales, cuando fue ministro.

Katuska Rojas directora ejecutiva de la Asociación Nacional de Matronas y Matrones de Chile relató que durante la gestión de Mañalich a cargo del Minsal, muchas mujeres no tuvieron acceso a interrumpir su embarazo bajo alguna de las tres causales durante la pandemia, debido a la ausencia de misoprostol en los servicios de maternidad del Hospital San José.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/ROJAS-1.mp3>

La directora ejecutiva de la Asociación Nacional de Matronas y Matrones de Chile AG, sostuvo que el Estado debe hacerse cargo de garantizar el derecho al aborto de manera universal, gratuita y legal.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/ROJAS-2.mp3>

Katuska Rojas consideró impresentable que ex autoridades de Gobierno como Jaime Mañalich, manipulen a la opinión pública, utilizando las luchas del movimiento feminista para captar votos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/ROJAS-3.mp3>

Por su parte la exministra de la mujer y la equidad de género, Claudia Pascual, descartó que las organizaciones feministas confíen en el cambio de postura de Mañalich, más aún en circunstancias donde él compite por un cupo al Senado.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/ROJAS-4.mp3>

A juicio de la candidata a senadora por la región Metropolitana, es cuestionable que el ex ministro de salud diga estar dispuesto a seguir legislando en función del aborto libre, gratuito y seguro, cuando en su calidad de ministro de Estado, gestionó de tan mala manera la aplicación de la ley 20.030, en las áreas de presupuesto, capacitación y contratación de personal no objetor de conciencia.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/ROJAS-5.mp3>

Las críticas surgen ante una entrevista en televisión en donde el ahora candidato de la Derecha Jaime Mañalich, señaló que eventualmente de ser electo parlamentario votaría a favor de despenalizar el aborto en nuestro país.

Luis Lobos, candidato a diputado por distrito 13: “El futuro es y será nuestro”

Bajo el lema “El Futuro Es y Será Nuestro”, Luis Lobos Meza, dirigente de base del Partido Comunista, compite por uno de los cinco cupos para diputados en el Distrito 13, que comprende a las comunas de Lo Espejo, El Bosque, La Cisterna, San Miguel, San Ramón y Pedro Aguirre Cerda, en la Lista del pacto “Apruebo Dignidad”.

El también Licenciado y Magister en Seguridad y Defensa, señaló que los ejes centrales de su candidatura están enfocados principalmente en los conflictos internos de la zona sur de la Región Metropolitana.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/LOBOS-1.mp3>

Asimismo, Luis Lobos se refirió a los cuatro pilares esenciales de su propuesta, subrayando que se trata de materias muy vinculadas al debate que cursa la Convención Constitucional.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/LOBOS-2.mp3>

El candidato a diputado del distrito 13, dijo que la futura Constitución debe dar paso a un sistema democrático en el cual la participación ciudadana sea vinculante con el desarrollo de cada uno de los proyectos que se quiera instalar.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/LOBOS-3.mp3>

El dirigente del PC se mostró a favor de que la nueva Carta Magna establezca a la naturaleza como sujeto de derechos, y

paralelamente, que los gobernadores regionales puedan ser partícipes de los Comités de Evaluación Ambiental, en el marco del proceso de descentralización.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/LOBOS-4.mp3>

Luis Lobos, quien además fue consejero Académico en la Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago, ha desarrollado toda su labor social en el sector sur, donde creció y realizó sus estudios escolares.

En ese contexto, el candidato a diputado del pacto “Apruebo Dignidad”, valoró que los comunistas tengan la posibilidad de aumentar su participación en el Parlamento desde el propio distrito, con miras a seguir fortaleciendo los vínculos con cada una de las y los vecinos para trabajar juntos en las transformaciones que el país requiere.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/LOBOS-5.mp3>

A juicio de Lobos, están las condiciones necesarias para que las fuerzas progresistas logren dar un salto electoral en el distrito 13, capitalizando las demandas de las bases populares.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/LOBOS-6.mp3>

Finalmente, el aspirante al Parlamento, indicó que junto a su compañera de partido y de lista, Lorena Pizarro, buscan dotar de mayores elementos a la zona sur de la Región Metropolitana, representando los anhelos e intereses de la población de esa zona.

Nací y crecí en la zona sur de Stgo, conozco el esfuerzo que hacen las familias por salir adelante y entregar lo mejor. Hoy más que nunca creo que podemos avanzar hacia un país más

igualitario, justo, solidario e inclusivo

*"El futuro es y será nuestro" @PCdeChile @PCZonaSurRM
pic.twitter.com/IOJzt0fV08*

– Luis Lobos Meza (@LuisLobosM) September 13, 2021

Daniel Núñez valora avance en tramitación de nulidad de ley de pesca “que nace de un acto corrupto”

La comisión unida de Constitución y Pesca determinó por 13 votos a favor, cuatro en contra y una abstención aprobar la propuesta que busca la anulación de la cuestionada Ley de Pesca, conocida también con el nombre de Ley Longueira, aludiendo al entonces ministro de Economía durante el primer Gobierno de Sebastián Piñera, el ex dirigente de la UDI Pablo Longueira.

Para uno de los impulsores de la iniciativa, el diputado comunista Daniel Núñez, acá lo que se está haciendo es que se está anulando una ley que tiene un vicio de origen, una ley que nace de un acto corrupto y que por lo tanto carece de legitimidad para poder ser ley de la República.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/NUNEZ-1.mp3>

Del mismo modo el diputado Jorge Brito recordó que la anulación de esta legislación pesquera representa una

reivindicación del mar y de aquellos que de forma artesanal lo han transformado en su forma de sustento diario.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/NUNEZ-2.mp3>

Ambos legisladores junto con criticar la actuación del Gobierno durante el debate del proyecto de nulidad, centrada en avalar la corrupción, subrayaron que en Chile hay dos ex parlamentarios que están condenados por estos actos de corrupción: el ex senador de la UDI Jaime Orpis y la ex diputada, Marta Issasi, también de la UDI, quienes fueron sobornados para presentar indicaciones en la Ley de Pesca que beneficiara en este caso a una empresa como es Corpesca.

Diputado @daniel_nunez_a por aprobación de nulidad de Ley de Pesca: "Acá lo que se está haciendo es que se está anulando una ley que nace de un acto corrupto y que por lo tanto carece de legitimidad para poder ser ley de la República". #ChaoLeyLongueira pic.twitter.com/gYGWIm7rsZ

– Bancada Comunista (@Diputados_PC) September 21, 2021

Vamos con todo al Senado para terminar con las cocinas y para que el pueblo vuelva a vivir con dignidad pic.twitter.com/nmyHjakbnP

– Daniel Nuñez A. (@daniel_nunez_a) September 22, 2021

La VI Cumbre de la CELAC y Puerto Rico

(Por Julio A. Muriente Pérez, Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH) de Puerto Rico)

El pasado 18 de septiembre concluyó en la Ciudad de México, la Sexta Cumbre de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe, CELAC. Ello en sí mismo constituyó un gran triunfo, pues hubo que esperar casi cuatro años desde el anterior encuentro latinoamericano y caribeño—la V Cumbre, celebrada en República Dominicana—realizado en 2017. La celebración de la VI Cumbre representa, entonces, una victoria contra aquellos que en ese tiempo de crisis y conflictos han intentado destruir la CELAC; atentado que persigue frustrar la manera renovada, inclusiva y verdaderamente democrática de relación entre los pueblos y gobiernos de la región que representa esa organización.

No es incidental que la inauguración por todo lo alto de la VI Cumbre de la CELAC, coincidiendo con el 211 aniversario del Grito de Dolores, haya ido acompañada con el reclamo contundente y transformador del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador y otros jefes de Estado, de que desaparezca la Organización de Estados Americanos (OEA). La OEA, como es ya imposible de ocultar por sus promotores, es una desacreditada organización panamericana, incondicional a los intereses imperiales de Estados Unidos y, en tiempos recientes, defensora y auspiciadora de acciones e iniciativas desgraciadas, atentatorias de la dignidad de nuestros pueblos.

La decisión de los gobiernos de Brasil, Chile y Colombia de ausentarse de la VI Cumbre y la actitud agresiva y contestataria de los presidentes de Uruguay y Paraguay atacando a Cuba, Venezuela y Nicaragua y defendiendo a la OEA como muchachos de mandado, es una muestra elocuente de

debilidad del gobierno de Estados Unidos y sus aliados en la región. Mientras la inmensa mayoría de los dirigentes de América Latina y el Caribe reunidos en la Ciudad de México se esmeraron exitosamente por imponer un espíritu de diálogo y entendimiento desde la diversidad, a los mencionados presidentes les tocó el papel de disociadores infructuosos y cómplices del anticomunismo “guerra fría”, visceral, anacrónico e intolerante.

Puerto Rico, un gran ausente

En la comunidad latinoamericana y caribeña que durante la pasada década se ha reunido en diversas ciudades de la región sigue estando una silla vacía. Falta Puerto Rico.

Como sabemos—o debiéramos saber—Puerto Rico es una nación caribeña y latinoamericana sometida a la dominación colonial por parte del gobierno de Estados Unidos, desde la invasión militar de que fue objeto esa isla-nación, el 25 de julio de 1898. Hace más de 123 años.

Le ha correspondido al Pueblo patriota puertorriqueño encabezar una de las luchas más desiguales y al mismo tiempo heroicas por su autodeterminación e independencia, contra la potencia imperial más poderosa de todos los tiempos. Así de sencillo; así de complejo.

Ha sido una lucha esencialmente victoriosa por la existencia nacional, por la cultura y la lengua, por la integridad territorial y por la identidad de ese pueblo antillano.

La reivindicación del derecho inalienable—irrenunciable—del Pueblo puertorriqueño a su autodeterminación e independencia, adquiere una dimensión continental. Allí, en más de un sentido, se define la independencia plena de nuestros pueblos.

Eso lo ha ido teniendo claro CELAC desde su fundación, hace poco más de una década. No ha resultado sencillo, sobre todo por la resistencia y el temor de más de un gobierno a

enfrentar directamente el chantaje del gobierno de Estados Unidos sobre el caso colonial de Puerto Rico. Pero la solidaridad con el gran ausente ha prevalecido; y la VI Cumbre no ha sido excepción. Concretamente, este conclave aprobó lo siguiente:

Declaración especial sobre la cuestión de Puerto Rico

Las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados de América Latina y el Caribe, reunidos en México con motivo de la VI Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), el 18 de septiembre de 2021:

1. Reafirman el carácter Latinoamericano y Caribeño de Puerto Rico y reconociendo los esfuerzos realizados y las resoluciones adoptadas por el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas sobre la situación en Puerto Rico, la más reciente el 18 de junio de 2021, y reiteran que es un asunto de alto interés para la CELAC, como fue destacado al más alto nivel en la V Cumbre de Punta Cana, República Dominicana, celebrada el 25 de enero de 2017.

2. Se comprometen a seguir trabajando en el marco del Derecho Internacional, y en particular, en la Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas: Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, del 14 de diciembre de 1960, para poner fin rápida e incondicionalmente al colonialismo en todas sus formas y manifestaciones en la región de América Latina y el Caribe.

La coyuntura actual obliga a poner cada cual de su parte para fortalecer a la CELAC como ese imprescindible punto de encuentro de los pueblos y gobiernos al sur del Rio Bravo. El gran objetivo sigue siendo avanzar en la ruta de una libertad verdadera, en la que reinen la justicia social y la felicidad. El propósito irrenunciable ha de ser combatir sin tregua las nuevas formas de la Doctrina Monroe y el hegemonismo

imperialista. El fin del colonialismo forma parte de esa agenda. La autodeterminación e independencia de Puerto Rico es una de esas tareas irrenunciables.

Lo que hay tras cada noticia 23 de septiembre 2021

Lautaro Carmona: “Crisis socio-económica se agudizará si el gobierno no es capaz de garantizar la capacidad de demanda, a partir de un Ingreso Básico y de amplia cobertura”

El secretario general del Partido Comunista, Lautaro Carmona, criticó las señales que ha dado el gobierno, respecto a no extender el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) Universal, más allá de este año, ya que en palabras del ministro de hacienda, Rodrigo Cerda, esperan ir transitando hacia una política de normalización.

En su diagnóstico, la postura del ejecutivo resulta irrisoria, tratándose del único incentivo económico que el gobierno dispuso para subsanar la golpeada economía de las familias chilenas en pandemia.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/CARMA-1-2.mp3>

Lautaro Carmona aclaró que la crisis socio-económica se va seguir agudizando si el gobierno no es capaz de garantizar la capacidad de demanda, a partir de un Ingreso Básico, y de amplia cobertura.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/CARMA-2-2.mp3>

El secretario general del PC calificó como una “irresponsabilidad histórica” del gobierno, advertir sobre un posible término del IFE Universal, en circunstancias donde se proyecta un panorama económico peor que el actual.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/CARMA-3-2.mp3>

A juicio de Carmona, privar a las familias de recursos en tiempos de pandemia sería un duro golpe, tanto para la clase trabajadora como para el sector comercio y la salud mental de las personas.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/CARMA-4-2.mp3>

Finalmente, el dirigente comunista afirmó que las enfermedades mentales constituyen una nueva referencia de los efectos de la pandemia bajo la gestión de un gobierno neoliberal y que recurre al endeudamiento como principal mecanismo de ayuda económica para las Pymes y las capas medias.

Claudia Pascual sostiene que es poco creíble que Mañalich esté por despenalizar el aborto cuando como ministro obstaculizó implementación de actual ley

La exministra de la mujer y la equidad de género, Claudia Pascual, calificó como “irrisorio” que Jaime Mañalich se muestre ahora a favor de despenalizar el aborto, habiendo sido uno de los principales obstaculizadores de la ley que permite la interrupción voluntaria del embarazo bajo tres causales, durante su gestión como ministro de salud.

La dirigente del Partido Comunista y candidata a senadora de la Región Metropolitana, descartó que las organizaciones feministas confíen en el cambio de postura de Mañalich, más aún en circunstancias donde él compite por un cupo al Senado.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/CLAUDIA-1.mp3>

A juicio de Pascual, es cuestionable que el exministro de salud diga estar dispuesto a seguir legislando en función del aborto libre, gratuito y seguro, cuando en su calidad de ministro de Estado, gestionó de tan mala manera la aplicación de la ley 20.030, en las áreas de presupuesto, capacitación y contratación de personal no objetor de conciencia.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/CLAUDIA-1.mp3>

DIA-2.mp3

Asimismo, la dirigente comunista se refirió a la discusión del reglamento de la Convención Constitucional, rechazando que el supra quórum de 2 tercios se traslade a la definición del nuevo texto, toda vez que históricamente ha impedido hacer modificaciones a la Carta Magna de la Dictadura.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/CLAUDIA-3.mp3>

En ese sentido, Claudia Pascual se mostró partidaria de fijar un quórum de tres quintos, y establecer plebiscitos dirimientes en el caso de aquellas materias que tienen un amplio respaldo ciudadano.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/CLAUDIA-4.mp3>

La antropóloga social y ex ministra de la mujer y la equidad de género, sostuvo que la Convención Constitucional debiese rebajar el supra quórum de dos tercios, o al menos establecer la alternativa de plebiscito dirimente para aquellas temáticas con más de 90 votos a favor, donde las mayorías absolutas sean fáciles de distinguir.